



RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2016 POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2016, POR LA QUE SE ADJUDICAN PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2016.

Habiéndose detectado la existencia de dos solicitudes presentadas en tiempo y forma para optar a las plazas DL000114 y DL000136, de Profesor Asociado de Fisioterapia, convocadas por Resolución de 17 de febrero, que, por extravío, no fueron remitidas en su momento a la Comisión de Baremación, se ha procedido a su valoración, incluyéndose el resultado de la misma en la presente Resolución.

Por todo ello, este Rectorado resuelve adjudicar las plazas DL000114 y DL000136 a las personas que se indican en el Anexo I.

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 3 de marzo de 2016

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez